Resolución Ministerial

Lima, 10 MAR. 2017

VISTA:

La Resolución Ministerial N.º 0974-2016-RE, que designó al Embajador en el Servicio Diplomático de la República, Julio Eduardo Martinetti Macedo, como Asesor Principal para Asuntos del Derecho del Mar del Gabinete de Asesoramiento Especializado del Despacho Ministerial y para Asuntos de Política Fronteriza, el 31 de octubre de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26 de la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, dispone que el cargo constituye la función real y efectiva que se encomienda al funcionario del Servicio Diplomático de acuerdo a su categoría y a los requerimientos de la política exterior del Estado;

Que, el artículo 62 del Decreto Supremo N.º130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República señala que los funcionarios del Servicio Diplomático desempeñan funciones indistintamente, entre otras dependencias, en la Cancillería, conforme a los objetivos de la política exterior;

Que, el artículo 63 literal a) del citado Reglamento, dispone que la designación de funcionarios diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se establece de acuerdo a su estructura orgánica y es fijado en su Manual de Clasificación de Cargos (MCC); y conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Reglamento;

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.º 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar término a la designación de Embajador en el Servicio Diplomático de la República, Julio Eduardo Martinetti Macedo, como Asesor Principal para Asuntos del Derecho del Mar del Gabinete de Asesoramiento Especializado del Despacho Ministerial y para Asuntos de Política Fronteriza, el 15 de marzo de 2017;

Registrese y comuniquese.

Registrado en la Fecha

 $\frac{1}{RMN_0}$ 0210 $_{IRE}$

Ricardo Luna Mendoza Ministro de Relaciones Exteriores

B'asto Very